

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

FECHA: 7-06-2013

TRASLADO N° 015

Número de Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha final
68001 33 31 008 2012 00265 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSWALDO RIVERA RIVERO	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Excepciones - Contestación Demanda	11/06/2013	13/06/2013

De conformidad con lo previsto en el paragrafo 2° del artículo 175 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría del Despacho por el término de tres (3) días hábiles, hoy siete (7) de junio de dos mil trece (2013) siendo las ocho (8:00 a.m.).



ELSA PATRICIA GÓMEZ RUEDA
Secretaria